



**SINALOA**  
ES TAREA DE TODOS

**Gobierno del Estado de Sinaloa**  
**ACTA ADMINISTRATIVA DE ENTREGA-RECEPCIÓN**  
**UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS**  
**COORDINACIÓN DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA**  
**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE ENLACES DE ORGANISMOS**

--- Con fundamento en los artículos 1, 2, 15 fracción XXVI y demás relativos de la Ley de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos del Estado de Sinaloa, en relación con lo que establecen los artículos 1, 2, 3 inciso a), 5 inciso a) fracción III, 7, 19 y demás relativos de la Ley de Entrega y Recepción de los Asuntos y Recursos Públicos del Estado de Sinaloa, publicadas en el Periódico Oficial "El Estado de Sinaloa", con fechas 13 (trece) de abril del año 2011 (dos mil once) y 07 (siete) de mayo del año 2010 (dos mil diez), respectivamente; las cuales establecen que los servidores públicos adscritos a la Administración Pública del Estado, deberán entregar a quienes los sustituyan al término de su empleo, cargo o comisión, las oficinas y asuntos, los recursos financieros, normativos, humanos, orgánicos u organizacionales, materiales, tecnológicos y obra pública que les hayan sido asignados, así como los asuntos en trámite de la Unidad Administrativa de que se trate, se elabora la presente Acta Administrativa.-----

--- En la Ciudad de Culiacán, Sinaloa, siendo las 12:00 (doce) horas del día del día 16 (dieciséis) de agosto del año 2016 (dos mil dieciséis), se reunieron en las oficinas de la Dirección de Administración de Enlaces de Organismos, dependiente de la Coordinación de Acceso a la Información Pública de la Unidad de Transparencia y Rendición de Cuentas, ubicadas en el Primer Piso de Palacio de Gobierno, sito en Avenida Insurgentes Sin Número, Centro Sinaloa de esta Ciudad, el **C. Alfredo Atondo Quiñonez**, Servidor Público Saliente, quien se desempeñaba como Director de Administración de Enlaces a Organismos, durante el periodo comprendido del 16 (dieciséis) de marzo del año 2014 (dos mil catorce) al 31 (treinta y uno) de julio del año 2016 (dos mil dieciséis), y el **C. Ricardo Arturo Sainz López**, Director de Administración de Enlaces de Organismos y Servidor Público Entrante, con motivo del nombramiento de que fue objeto por parte del **C. Humberto Alejandro Villasana Falcón**, Jefe de la Unidad de Transparencia y Rendición de Cuentas, para desempeñarse a partir del día 01 (uno) de agosto del año 2016 (dos mil dieciséis), como Titular de la Dirección de Administración de Enlaces de Organismos; quienes en este acto se identifican con credencial para votar con fotografía, expedidas por el Instituto Federal Electoral, con folios número [REDACTED] y [REDACTED], respectivamente, mismas que contienen por el anverso unas fotografías que coinciden con los rasgos fisonómicos de los comparecientes, y por el reverso con la firma autógrafa de cada uno de ellos, las cuales reconocen como suyas, documentos que se tienen a la vista y en este mismo acto se les regresan para su debido resguardo y custodia, previa copia fotostática simple que se integra al expediente correspondiente. -----

--- Acto seguido, de conformidad con lo establecido en el artículo 19 fracción IV de la invocada Ley de Entrega y Recepción, se les apercibe para que se conduzcan con verdad en la diligencia que intervienen, manifestando los comparecientes bajo protesta de decir verdad en el apartado que a cada uno concierne. Seguidamente, se procede a la Entrega-Recepción de los recursos asignados a la **Dirección de Administración de Enlaces de Organismos**, bajo los siguientes:-----

**HECHOS**

--- PRIMERO.- El **C. Alfredo Atondo Quiñonez**, Servidor Público Saliente, quien por sus generales manifiesta: llamarse como ha quedado escrito, de nacionalidad mexicana, de [REDACTED] años de edad, estado civil [REDACTED], originario de [REDACTED], y vecino de la Ciudad de [REDACTED] en el domicilio ubicado en [REDACTED], se hace acompañar del **C. Antonio Gordo Bejarano**, con carácter de testigo, quien se identifica con credencial para votar con fotografía expedida por el

Eliminado: Información de los párrafos segundo y cuarto de la hoja 1 y primero y segundo de la hoja 2, atendiendo a lo dispuesto por los artículos 1, 2, 4, 8, 10, 19, 20, 133, 141, 149, 150, 153, 155, 156, 161, 165, 166, todos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Sinaloa, ya que en él se observan datos personales referentes a domicilios particulares, edad, lugar de origen, número y/o folio y/o clave de identificación oficial y estado civil de los involucrados en el acta



**SINALOEA**  
ES TAREA DE TODOS

**Gobierno del Estado de Sinaloa**  
**ACTA ADMINISTRATIVA DE ENTREGA-RECEPCIÓN**  
**UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS**  
**COORDINACIÓN DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA**  
**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE ENLACES DE ORGANISMOS**

Instituto Federal Electoral, con folio número [redacted] y manifiesta tener su domicilio en [redacted]

[redacted] por su parte, el **C. Ricardo Arturo Sainz López**, Servidor Público Entrante, quien por sus generales manifiesta: llamarse como ha quedado escrito, de nacionalidad mexicana, de [redacted] de edad, estado civil [redacted], originario de [redacted] y vecino de la Ciudad de [redacted] en el domicilio ubicado en [redacted]

[redacted] nombrando como testigo de asistencia al **C. Matzú Tanamachi Sánchez**, quien se identifica con credencial para votar con fotografía, expedida por el Instituto Nacional Electoral con clave de elector [redacted] y manifiesta tener su domicilio en [redacted]

--- **SEGUNDO.**- Se encuentra presente en el acto el **C. José Antonio Ávila Orozco**, Servidor Público adscrito a la Dirección de Responsabilidades del Servidor Público de la Unidad de Transparencia y Rendición de Cuentas de Gobierno del Estado, en calidad de Representante del Órgano Estatal de Control, quien se identifica con credencial expedida por la Dirección de Recursos Humanos de la Secretaría de Administración y Finanzas del Gobierno del Estado de Sinaloa, con número de empleado [redacted].

--- **TERCERO.**- Acto seguido, para llevar a cabo el proceso de Entrega-Recepción en forma ordenada y transparente y que garantice la debida continuidad en la prestación del servicio público y en la ejecución de las obras y proyectos que se tienen en proceso, el **C. Alfredo Atondo Quiñonez**, Servidor Público Saliente, hace entrega al **C. Ricardo Arturo Sainz López**, Director de Administración de Enlaces de Organismos, de un disco compacto (CD) con información congelada, conteniendo los siguientes:-----

**ANEXOS**

**I. ASPECTOS JURÍDICOS** (En el caso de Entidades Paraestatales)

Documentos de Creación, Integración del Órgano de Gobierno y Actas de Sesiones I.1 No Aplica

Relación de Acuerdos, Convenios, Contratos y Documentos Legales I.2 No Aplica

**II. ASPECTOS PRESUPUESTALES Y FINANCIEROS**

**Situación Programática Presupuestal**

Presupuesto Global del Ejercicio II.1 No Aplica

**Recursos Financieros**

Situación de Fondos Revolventes II.2 No Aplica

Relación de Gastos Pendientes de Comprobar II.3 No Aplica

Relación de Cuentas Bancarias, Inversiones, Depósitos, Títulos o cualquier otro Contrato con instituciones de Crédito, Casas de Bolsa u otra Institución similar II.4 No Aplica

*[Handwritten signatures and marks in blue ink on the right margin]*



# Gobierno del Estado de Sinaloa

## ACTA ADMINISTRATIVA DE ENTREGA-RECEPCIÓN

### UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS

#### COORDINACIÓN DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

##### DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE ENLACES DE ORGANISMOS

**SINALOA**  
ES TAREA DE TODOS

Detalle de Situación de Bancos	II.4.1	No Aplica
Relación de Cheques Expedidos sin Entregar	II.4.2	No Aplica
Detalle de Cuentas de Inversiones	II.4.3	No Aplica
Relación de Documentos y Cuentas por Cobrar	II.5	No Aplica
Relación de Documentos y Cuentas por Pagar	II.6	No Aplica
Estados Financieros Dictaminados	II.7	No Aplica

### III. ASPECTOS OPERATIVOS

Estructura Organizacional	III.1	No Aplica
Marco Jurídico de Actuación	III.2	No Aplica
Relación de Manuales de Organización, Políticas y Normas de Administración Interna	III.3	No Aplica

#### Recursos Humanos

Resumen de Plazas Autorizadas	III.4	No Aplica
Plantilla de Personal	III.4.1	No Aplica
Personal con Licencia, Permiso o Comisión	III.4.2	No Aplica
Relación de Sueldos No Entregados	III.4.3	No Aplica
Vacaciones del Personal Pendientes de Disfrutar	III.4.4	No Aplica
Relación de Expedientes de Personal	III.4.5	No Aplica
Programa y Avance de Capacitación del Personal	III.4.6	No Aplica

#### Recursos Materiales

Resumen de Inventarios	III.5	Aplica
Mobiliario y Equipo de Oficina	III.5.1	Aplica
Relación de Equipo de Cómputo	III.5.2	Aplica
Relación de Sistemas Desarrollados Internamente	III.5.2.1	No Aplica
Relación de Programas Tipo Paquete	III.5.2.2	No Aplica
Relación de Equipo de Video	III.5.3	No Aplica
Relación de Equipo de Transporte y Maquinaria	III.5.4	No Aplica
Relación de Armamento	III.5.5	No Aplica
Relación de Obras de Arte y Decoración	III.5.6	No Aplica
Relación de Libros, Publicaciones, Material Bibliográfico e Informativo	III.5.7	No Aplica



**SINALOYA**  
ES TAREA DE TODOS

**Gobierno del Estado de Sinaloa**  
**ACTA ADMINISTRATIVA DE ENTREGA-RECEPCIÓN**  
**UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS**  
**COORDINACIÓN DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA**  
**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE ENLACES DE ORGANISMOS**

Inventario de Almacén	III.6	No Aplica
Relación de Formas Oficiales	III.7	No Aplica
Sobre Cerrado con la Combinación de Cajas Fuertes	III.8	No Aplica
Relación de Bienes Inmuebles	III.9	No Aplica
<b>Obras Públicas</b>		
Relación de Obras en Proceso	III.10	No Aplica
Relación de Obras Terminadas por Programa	III.11	No Aplica
Relación de Anticipos de Obras por Amortizar	III.12	No Aplica
Anexo Genérico	III.13	No Aplica
Anexo Genérico	III.14	No Aplica
<b>Archivos y Documentos</b>		
Relación de Archivo Vigente	III.15	<b>Aplica</b>
Relación de Respaldos de Archivo en Diskette o CDs	III.15.1	No Aplica
Relación de Archivo Muerto	III.16	<b>Aplica</b>
<b>Otros Asuntos en Trámite</b>		
Relación de Asuntos en Trámite	III.17	No Aplica
Relación de Estudios y Proyectos No Desarrollados	III.18	No Aplica
Libros Blancos	III.19	No Aplica

--- **CUARTO.-** El **C. Alfredo Atondo Quiñonez**, Servidor Público Saliente, manifiesta haber proporcionado sin omisión alguna, todos los elementos necesarios para la formulación de la presente acta. -----

--- Los 47 (cuarenta y siete) anexos que se mencionan en esta acta y que se incluyen en el CD forman parte de la misma. Dicho CD es firmado en su anverso en forma autógrafa, por ambos servidores públicos y rubricado por los participantes en el presente acto, para su identificación y efectos legales a que haya lugar.-----

--- La presente entrega no implica liberación alguna de responsabilidades administrativas, civiles, penales o laborales que pudieran llegarse a determinar por la autoridad competente, con posterioridad para el **C. Alfredo Atondo Quiñonez**, asumiendo las responsabilidades que se deriven en su ejercicio administrativo. -----

--- Los Titulares Entrante y Saliente, manifiestan tener conocimiento del deber de presentar con oportunidad y veracidad, las declaraciones de situación patrimonial según corresponda -inicial, anual y final-, en los términos establecidos en la Ley de Responsabilidades Administrativas de los

**Gobierno del Estado de Sinaloa**  
**ACTA ADMINISTRATIVA DE ENTREGA-RECEPCIÓN**  
**UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS**  
**COORDINACIÓN DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA**  
**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE ENLACES DE ORGANISMOS**

Servidores Públicos del Estado de Sinaloa, y que su incumplimiento da lugar a la imposición de sanción administrativa.-----

--- Previa lectura de la presente acta y no habiendo más que constar, se da por concluida esta diligencia a las 12:50 (doce horas con cincuenta minutos) del día del día 16 (dieciséis) de agosto del año 2016 (dos mil dieciséis), elaborándose en cuatro tantos; firmando para constancia en todas sus fojas al margen y al calce los que en ella intervinieron.-----



**C. Alfredo Atondo Quiñonez**  
Servidor Público Saliente



**C. Ricardo Arturo Sainz López**  
Servidor Público Entrante  
Se firma la presente Acta, aceptando solamente el aspecto formal de los documentos recibidos.



**C. Antonio Gordoza Bejarano**  
Testigo



**C. Matzú Tanamachi Sánchez**  
Testigo



**C. José Antonio Ávila Orozco**  
Representante de la Unidad de  
Transparencia y Rendición de Cuentas